

Decreto número: 2019/113
DECRETO**Extracto: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS EN VARIOS PROCESOS SELECTIVOS DE PROMOCIÓN INTERNA, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHAS, LUGARES Y HORAS DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN****DECRETO.-**

Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de Junio de 2018, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección, entre otras, de las siguientes plazas, mediante promoción interna:

PERSONAL LABORAL FIJO

C1	1	Responsable de Jardines
C1	1	Oficial Albañil
C1	1	Conductor Obras

Aprobada la Resolución de la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas convocatorias, publicada en el BOP nº 61 de 23 de agosto de 2018.

No habiéndose formulado reclamaciones.

De conformidad con la cláusula cuarta de las bases de la convocatoria aprobadas y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO Aprobar las listas DEFINITIVAS de las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos recogidas en el **ANEXO I**.

SEGUNDO. Los Tribunales Calificadores estarán constituidos conforme figura en el **ANEXO II**.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición a realizar en el lugar, día y hora fijado para cada puesto en el calendario que figura en el **ANEXO III**.

Los aspirantes deberán ir provistos de documentación identificativa, mediante su DNI, o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Decreto número: 2019/113
DECRETO

CUARTO.: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios, BOP y página web del Ayuntamiento de Almagro.

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

RESPONSABLE DE JARDINES

APELLIDOS Y NOMBRE

Rodríguez Serrano - Antonio

CONDUCTOR OBRAS

APELLIDOS Y NOMBRE

Ruiz Colorado, Manuel

OFICIA ALBAÑIL

APELLIDOS Y NOMBRE

Canuto García – Juan Carlos

ANEXO II

RESPONSABLE DE JARDINES

Presidenta

D^a Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro

Suplente

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Decreto número: 2019/113
DECRETO

Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales

D. Pedro Antonio Prado Sánchez-Pastor.- Encargado General del Ayuntamiento de Almagro

D. Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del Ayuntamiento de Almagro

Suplentes.:

D. Ángel Malagón Fernández, funcionario Administrativo del Ayuntamiento de Almagro

D^a Concepción Alcaide Negrillo, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro

Secretaria: D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente.: D^a Rosa M^a Aldarias López, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro

Asesor: D. Diego Crespo Lara, Aparejador del Ayuntamiento de Almagro.

CONDUCTOR OBRAS

Presidenta

D^a Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro

Suplente

Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales

D. Pedro Antonio Prado Sánchez-Pastor.- Encargado General del Ayuntamiento de Almagro

D^a Concepción Alcaide Negrillo, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro

Suplentes.:

D. Ángel Malagón Fernández, funcionario Administrativo del Ayuntamiento de Almagro

D. Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del Ayuntamiento de Almagro

Secretaria: D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente.: D^a Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro

Asesor: D. Diego Crespo Lara, Aparejador del Ayuntamiento de Almagro.

OFICIAL ALBAÑIL

Presidenta

D^a Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro

Suplente

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Decreto número: 2019/113
DECRETO**

Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales

D. Pedro Antonio Prado Sánchez-Pastor.- Encargado General del Ayuntamiento de Almagro

D. Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del Ayuntamiento de Almagro

Suplentes.:

D. Ángel Malagón Fernández, funcionario Administrativo del Ayuntamiento de Almagro

D^a Concepción Alcaide Negrillo, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro

Secretaria: D^a Consuelo Pérez Ruiz, funcionaria Administrativa del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente.: D. Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor General del Ayuntamiento de Almagro

Asesor: D. Diego Crespo Lara, Aparejador del Ayuntamiento de Almagro.

ANEXO III

PUESTO	SESION 1. Ejercicio Teórico
RESPONSABLE DE JARDINES	Fecha: 7 de febrero de 2019 Hora: 9.00 horas Lugar: Despacho asignado 1^a Planta Ayto.

PUESTO	SESION 1. Ejercicio Teórico
CONDUCTOR OBRAS	Fecha: 12 de febrero de 2019 Hora: 12.00horas Lugar: Despacho asignado 1^a Planta Ayto.

PUESTO	SESION 1. Ejercicio Teórico
OFICIAL ALBAÑIL	Fecha: 12 de febrero de 2019 Hora: 9.00 horas Lugar: Despacho asignado 1^a Planta Ayto.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Expediente: ALMAGRO2019/765

Decreto número: 2019/113
DECRETO

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de un total de 5 página/s. Página 5 de 5. Código de Verificación Electrónica (CVE) Lpgtyfs4xJMMV8p/RSi



Firmado por EL ALCALDE Daniel Reina Ureña el 07/02/2019



Firmado por LA SECRETARIA GENERAL Elena Gómez Lozano el 07/02/2019

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica

<http://www.almagro.es/sedeelectronica/>

Página

5

